

Olarte, Luis E.

Sociedad de Medicina Rural
PROVINCIA DEL NEUQUEN

junio-julio '93



BOLETIN

INFORMATIVO



UTOPIA

Se echó al monte la utopía
perseguida por lebreles que se criaren
en sus rodillas
y que al no poder seguir su paso, la traicionaron;
y hoy, funcionarios
del negociado de sueños dentro de un orden
son partidarios
de capar al cochino para que engorde.

Ay! Utopía,
cabalgadura
que nos vuelve gigantes en miniatura.
Ay! Utopía,
duce como el pan nuestro
de cada día.

Quieren prender a la aurera
porque llena la cabeza de pajaritos;
embaucadora
que encandila a los iluses y a los benditos;
por hechicera
que hace que el ciego vea y el mudo hable;
por subversiva
de los que está mandando, mande quien mande.

Ay! Utopía
incorregible
que no tiene bastante con lo posible.
Ay! Utopía
que levanta huracanes
de rebeldía.

Quieren ponerle cadenas
pero ¿quién es quien le pone puertas al monte?
No pases pena,
que antes que lleguen los perros, será un buen hombre
el que la encuentre
y la cuide hasta que lleguen mejores días.
Sin utopía
la vida sería un ensayo para la muerte.

Ay! Utopía,
cómo te quiere
porque les alborotas el gallinero.
Ay! Utopía,
que alumbras los candiles
del nuevo día.

Joan Manuel Serrat

NOTICIAS MR

REUNION CON EL SR. SUBSECRETARIO: se llevó a cabo el día 15.4.93, con la presencia de Olarte, Suárez y Santoni.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- incorporación de médicos residentes en Medicina General para 1993; se mantendrían en las proporciones del año pasado;
- inestabilidad laboral de los residentes egresados: estaba a la firma del gobernador el pase a planta permanente de los egresados de la residencia en enero '93 y el pago de las guardias pasivas efectuadas luego del egreso;
- necesidad de cobertura de los cargos vacantes de médicos generales en Zapala, por traslados o cambios de función, que sería distinta y menor a la señalada por MR;
- falta de participación en los concursos de nuestra Sociedad como jurado o veedor, que el Subsecretario consideró consecuencia de problemas internos de la organización;
- posible coordinación de actividades de capacitación e intercambio extraprovincial para 1993: nos señala el por nosotros denominado "comunicado N°4", que expresa que los agentes deberán hacer uso de su licencia personal (no institucional) para realizar capacitaciones fuera de las reconocidas como de "tecnología central" (?) por el Nivel Central o de administración gerencial (la circular fue publicada en B.I. anterior).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA: se realizó en Zapala el 17.4.93, y se modificó el Estatuto, se realizó memoria y balance y se conformó una nueva Comisión Revisora de Cuentas.

CASA DE SMR EN ZAPALA: se compró el inmueble de Avda. Mitre y Etcheluz, de 620 metros cuadrados de superficie, de los cuales 400 son cubiertos, para contar con alojamiento, oficina, aula para reuniones, etc.

CASA DE SMR DE NEUQUEN: se logró la exención impositiva (provincial y municipal) y la liberación de la hipoteca del Banco Hipotecario Nacional.

REUNION C.D.AMPLIADA: se realizó en la casa de Neuquén, el 22.5.93, para tratar el tema de la suspensión del ingreso a las Residencias y la fecha definitiva de convocatoria a elecciones (lunes 9 y martes 10 de agosto, en todos los hospitales de la provincia). La Junta Electoral designada, con sede en Zapala, está formada por Hector Rodriguez Bay, Patricia Torres y Grisel Lewis, encargados del proceso electoral.

AMBITO EPIDEMIOLOGICO: de la SMR fue presentado, y se recibieron invitaciones para participar en las siguientes investigaciones:

- epidemiología de la crisis (MOSIS-AAMES)
- Salud y condiciones del trabajo de los docentes (ATEN)

CONCLUSIONES DE LAS VII JORNADAS NACIONALES MG Y X PROVINCIALES MR: se terminaron de elaborar y se distribuyeron. Incluyen talleres de MG, de auxiliares de enfermería, de agentes sanitarios, y listado de trabajos presentados.

APOYOS INSTITUCIONALES: brindados a socios:

- I Reunión de Equipos de Area de la Zona II en Caviahue, organizada por Hospital El Hucú, del 13 al 15.5.93;
- grupo de estudio sobre "Control de Menores en Centros de Salud del Area Metropolitana de Neuquén", presentado por la Dra. María Sertine y enfermera del área en el Congreso de Pediatría (Córdoba, del 5 al 8/5/93)
- Jornadas Odontológicas (en casa de Alta Barda) del 10 al 12 de junio, con la presencia del Dr. Hugo Rosetti (ver conclusiones aparte)

PROYECTO "LA CASA DE LOS ESTUDIANTES": para los hijos de socios de SMR que tengan que estudiar en Neuquén. Se propone la construcción de departamentos (1 ambiente, cocina y baño) en el terreno de la calle Casilda 360 (cerca del Aeropuerto). Se esperan opiniones de los socios.

COOPERACION CON CHILE: en reuniones de MR con autoridades y trabajadores de salud chilenos y universitarios de la VIII Región participaron los siguientes socios:

- en Aluminé (9 y 10 de diciembre 1992), por invitación de la Fundación Banco Provincia de Neuquén: Pedro Suárez, Rodolfo Arienti, L.E.Olarte, A. Murúa, Ruben Mensalvo, Gumersindo Barrera, Juan Ancina;
- en Neuquén (en la casa MR) del 16 al 18 de diciembre,

con la Dirección de Educación Rural: G. Lencina, A. Gildengers, L.E.Olarte, A. Cattáneo, F. Sellari.

VIAJEROS DE SMR: representaron a nuestra Sociedad como sigue:

Octubre 1992: Pedro Suarez y Sergio Giavino en Salta, invitados por APSADES

Noviembre '92: Carlos Garay en Córdoba, por invitación del Colegio Médico de Córdoba

Diciembre 1992: Pedro Suárez en Buenos Aires, por invitación de la Asociación de Profesionales de Hospitales

Diciembre 1992: Mario Díaz en Macachín y Victorica (La Pampa) por invitación de la Subsecretaría de Salud de esa provincia

Marzo 1993: Luis E. Olarte en Telén y Santa Rosa (La Pampa) por invitación de la Subsecretaría de Salud de esa provincia.

BIBLIOTECA DE LA ASOCIACION MEDICO-CIENTIFICA DE RIO NEGRO Y NEUQUEN: La SMR está al día con su cuota, de modo que se recuerda a los socios que pueden consultar, buscar y/o solicitar fotocopiado de trabajos (incluyendo envío al interior de la provincia) en su nueva sede: Leguizamón 30 (donde funciona el Colegio Médico de Neuquén), o bien Casilla de Correo 114 (8300), Neuquén. Teléfono: (099)24157 en horario de mediodía (11 a 14 hs).

NUEVO TELEFONO SMR: Por cambio de la característica, nuestro nuevo número es (099)-48-17-23. Llamar preferentemente de 16 a 20 hs, de lunes a viernes (en horario de secretaria).

ELECCIONES SMR: Nos acercamos a la fecha de elecciones de las nuevas autoridades de la Sociedad. El plazo para la presentación de listas provinciales y zonales vence el 15 de julio, y deben elevarse las mismas a la Junta Electoral con sede en Zapala (Dr. Rodriguez Bay en Zona Sanitaria II y Patricia Torres y Grisel Lexis en Hospital Zonal). Se elegirán autoridades por lista como sigue:

A) Comisión Directiva:

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- Director de Prensa y Difusión
- Director de Docencia e Investigación
- Director Revista MR

B) Subcomisiones Zonales:

- En cada Zona:
- vocal titular
 - vocal suplente 1º
 - vocal suplente 2º

C) Representantes hospitalarios:

Un representante o vocal por cada hospital (e área programática)

Zonas con representación en Comisión Directiva:

- Zona Metropolitana (incluye H. Prov. Neuquén)
- Zona I A (incluye El Chocón)
- Zona I B (con Cutralcó, Picún y Piedra)
- Zona II (incluye Aluminé)
- Zona III
- Zona IV

BECAS PARA SOCIOS: Se informó por vía de los vocales zonales que hay una beca por zona para agentes sanitarios para quienes desean concurrir a las Jornadas de APS en Buenos Aires (18 al 25 de julio), con opción a ser utilizados por auxiliares de enfermería, médicos residentes e no profesionales, en caso de que no se ocuparan las 6 becas antedichas. El objetivo es solventar los gastos de transporte (aprox. 100 pesos).

BIBLIOTECA SMR: recibió las siguientes publicaciones:

- Boletín APSADES
- Revista VII Encuentro Nacional de Mujeres
- Boletín AAMES
- Boletín del Club de Epidemiólogos
- Periódico "El médico del Comurbano"
- "Acción" de Incupe
- Boletín Desastres
- Boletín Diálogo sobre Diarrea
- Boletín Epidemiológico Cuatrimestral Provincial

INFORME SOBRE EL II ENCUENTRO NACIONAL DE PLANTAS MEDICINALES

Se realizó entre los días 11 y 14 de junio próximo pasado en Capital Federal, organizado por la Red Argentina de Información y Trabajo en Plantas Medicinales. La consigna del encuentro era "La Materia Médica Vegetal Argentina: pasos concretos para su realización".

El encuentro se realizó en instalaciones del EISEDET, un instituto ecuménico de formación teológica que cuenta con aulas, biblioteca, un aula magna, comedor, habitaciones para hospedaje, etc.

El viernes 11 a las 18 hs se dió apertura al Encuentro, con la proyección de un video "La selva: una farmacia". Luego de la presentación de los organizadores (integrantes de la Red: CETAAR de Marcos Paz, Taller Ecologista de Rosario, Grupo Nacimiento de Rosario) se invitó al Dr. José Laureano Amorín a inaugurar el Encuentro. El Dr. Amorín es Director del Museo de Farmacobotánica "Juan A. Dominguez" de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

El Dr. Amorín historió sobre el conocimiento de la materia médica (farmacognosia, para los sajones), desde Dioscórides hasta la fecha, reivindicando al Dr. Dominguez (1876-1946) como propulsor de la misma en la Argentina, e invitó a quien lo desee a visitar el museo a su cargo.

Finalmente se realizó una mesa redonda bajo el título "DIFICULTADES EN EL TRABAJO CON P.M. Y PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES". Participaron Mónica Quiroga por el Taller Ecologista de Rosario, Delia Acosta de Ruiz por el Grupo de PM de Isidro Casanova de Prov. de Bs. As., Irma Castro por el Grupo de PM de Zárate, Prov. de Bs. As., Ana Comin por el Centro de Educación Popular Pablo VI de San Isidro dentro del Programa "mateando y Creciendo", y Julio Monsalvo por INCUFO de Reconquista, Santa Fe. Los siguientes son los puntos salientes:

Dificultades:

- la medicina formal asocia a las PM con la automedicación en un sentido negativo (la automedicación no tendría ese sentido negativo si se saben utilizar las PM y en la medida en que cada cual es responsable de su propia salud);
- los médicos se actualizan con propagandas de visitadores médicos y no con información científica pero descalifican el conocimiento centenario o milenar de las PM;
- existe una moda de medicarse por cualquier síntoma
- existe un decreimiento entre los jóvenes en cuanto a las PM a través de la opinión que forman los medios de comunicación;
- existe una "contaminación" en medios que habitualmente usan PM a través de la invasión con medicamentos comerciales por parte de la medicina "formal" dominante incluso a través de donaciones por iglesias o grupos de caridad d, almacenes, supermercados, etc.
- ojo con las intenciones de quienes se interesan por el conocimiento y uso de las PM: extraer esa información y apropiarse de ella puede ser el primer paso para desarrollar emprendimientos lucrativos.

Se rescatan:

- la fitoterapia como una herramienta más dentro de la APS (recordar que los médicos antiguos eran en primer lugar botánicos)
- las comunidades que utilizan las PM tienen una visión holística de la salud, en armonía con la naturaleza. A ellas les sirven las plantas que viven con ellas, que respiran su mismo aire, reciben la misma lluvia y crecen en el mismo suelo que ellas pisan y trabajan;

Propuestas:

- devolver a las comunidades su propio saber, que le es propio
- favorecer el autocuido
- trabajar en la recuperación del saber popular
- usar las PM como recurso legítimo
- acompañar a los sectores populares ayudando a preservar sus saberes para que los injustamente pobres puedan mantener sus propios recursos
- apostar a la VIDA en este tiempo en que los poderes apuestan a la muerte

El sábado 12 de junio se presentaron paneles (que se detallan a continuación), luego se explicó el funcionamiento de la Red y su propuesta de trabajo y por la tarde se iniciaron los trabajos en talleres, que culminaron el día domingo. Por la noche se repitió una mesa redonda bajo la misma consigna de la del día anterior y la jornada terminó con una Gran Peña Yuyera (qué me perdí pero dicen que estuvo buena).

Los paneles, sus autores y contenidos son los que siguen:

- 1.- "PLANTAS MEDICINALES RECOLECTADAS Y USADAS POPULARMENTE EN EL DPTO DE GRAL/OBLIGADO, PROV. DE STA. FE", presentado por Carlos Vicente y Eugenia Bianchedi

del CETAAR y Mariana Costaguta del Museo de Farmacobotánica.

Se obtuvieron los datos en el marco de un taller de Salud y PM coordinado conjuntamente entre CETAAR, INCUPO y Museo de Farmacobotánica, llevado a cabo los días 2 y 3 de abril de 1993. Participaron del mismo unas 40 personas provenientes en su mayoría de la zona norte de la provincia de Sta. Fe. Durante el transcurso del taller se recolectaron las plantas, y los participantes comunicaron sus nombres comunes, partes usadas, usos, formas de preparación y dosificación.

La mayor cantidad de los ejemplares pudo ser herborizado y determinado botánicamente en laboratorio, dada la presencia de flor o fruto, y tuvieron ingreso al herbario del Museo; de otras plantas recogimos el nombre común y uso popular, pero no pudieron ser determinadas por ausencia de flor o fruto. El panel muestra los resultados obtenidos, consignando nombre científico, nombres comunes y uso popular de cada una de ellas.

- 2.- "CON LAS PLANTAS LA ESPERANZA DEL 2000", por Visitación Cabral Lopez y Delia Acesta de Ruiz, de Isidro Casanova.

"Nuestro comienzo fue en el año 1988 desde un Centro de Salud (que hoy no funciona) pero nos reintegramos a la Red de Mujeres de La Matanza, donde estamos formando un grupo de trabajo con PM en el que aportamos y compartimos experiencias, ya que las mujeres que participamos somos de distintos puntos del país y países limítrofes.

También hacemos visitas domiciliarias en el barrio para investigar el uso de PM para la atención de la salud, ya que la mayoría son pobladores de escasos recursos económicos. Así encontramos que la gente sabe mucho, pero va persigiendo sus raíces por miedo a la sociedad en que está inserta, sin tener en cuenta el gran valor que nos regala la naturaleza.

Esta Red que se ha logrado a partir del Encuentro Nacional de PM de octubre de 1991 nos permite conectarnos con gentes de distintas profesiones pero con el mismo objetivo: que es el reconocimiento de las PM."

- 3.- "LAHUECACHU (hierbas medicinales) DE NEUQUEN", por Nora Duzevich, Cutral C6.

"En la provincia de Neuquén existe una fuerte tradición en el empleo de Hierbas medicinales. Esta costumbre tiene su origen en los pueblos mapuches, pero a lo largo del tiempo se fueron uniendo a otras costumbres aportadas por los extranjeros y gente de otras provincias, llegando a nuestros días más enriquecidas.

De la charla con pobladores, especialmente en la ciudad de Cutral C6, quienes poseen un gran respeto y cariño por las plantas, surge la necesidad de registrar esos datos.

En el presente trabajo se exponen algunas de las plantas más usadas, detallando su nombre botánicos y aborígenes, sus características y empleo, tratando de aportar más elementos en la ardua tarea de rescatar y revalorizar nuestra cultura popular."

- 4.- "LA FITOTERAPIA SEGUN LA MEDICINA CHINA. SU ACCION ENERGETICA", por Edgardo Lopez y Monek Guz, de la Sociedad Argentina de Acupuntura, Cap. Federal.

"En el trabajo se explican algunos de los principios básicos de la medicina tradicional china, como las ocho reglas, de las cuales surgen los conceptos de tropismo, naturaleza y densidad, bases para la comprensión de la fitoterapia china. Luego se aclara la denominación de "raíces", que emanan de los cinco elementos tradicionalmente descriptos por esta medicina. Posteriormente se describe el elemento asociado al hígado y a la vesícula biliar, comparando la sintomatología de ambas raíces a fin de comprender como se realiza la deducción para la elección del correspondiente tratamiento fitoterápico. Por último se dan algunos ejemplos de PM que corrigen los desequilibrios antes mencionados."

- 5.- "PLANTAS EMPLEADAS EN MEDICINA POPULAR EN LA CIUDAD DE GUERNICA (Pdo. San Vicente, Bs. As.)", por Stella Maris Mangione, del Centro de Cultivos y Estudios de Plantas Aromáticas y Medicinales, de La Plata.

"La ciudad de Guernica se halla situada en el sector noroeste de la Pcia. de Bs. As.; dista 35 km de Capital Federal y 60 km de la ciudad de La Plata. Fue fundada en 1935, y en los últimos 15 años su población se incrementó por la llegada de personas de diferentes provincias (Corrientes, Chaco, Tucumán, etc.) en busca de fuentes de trabajo, y con ellas su medicina, la que involucra el uso de PM. Se realizaron entrevistas a los pobladores y recolección del material para su posterior determinación, el cual se herborizó y cultivó. Se obtuvieron muestras de 40 plantas nativas e introducidas empleadas para el tratamiento de las diversas enfermedades."

- 6.- "LA MEDICINA TRADICIONAL EN SAN SALVADOR DE JUJUY" por Nilda Dora Vignale, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy.

"En la ciudad de San Salvador de Jujuy se comercializa una cantidad importante de especies con fines medicinales. De éstas, un porcentaje corresponde a especies nativas y el resto son exóticas. El objetivo del presente trabajo es el estudio etnofarmacobotánico de estas drogas vegetales, que comprende su identificación taxonómica, nombre vulgar, procedencia, origen, parte utilizada, forma de administración, usos y comercialización. La metodología de trabajo consistió en obtención de las muestras de drogas en los mercados y registro de la información requerida mediante entrevistas a los vendedores y usuarios. Se complementa con la herborización del material cuando el mismo es de procedencia local, ya sean especies silvestres o cultivadas. Las especies nativas, especialmente del altiplano, son utilizadas con mayor frecuencia por la población local, mientras que las demás especies americanas y exóticas son usadas por el resto de la población."

- 7.- "TALLER DE ANIMADORES DE LA SA-LUD COMUNITARIA "MATEANDO Y CRECIENDO", por Sara Sara Benavidez, Noemí Cáceres y Ana Comín, de San Isidro.

"Nuestra experiencia es un trabajo de recuperación de la medicina popular, haciendo especial hincapié en lo referido al uso de PM. Esta se llevó a cabo a lo largo de un taller del programa MATEANDO Y CRECIENDO del Centro de Educación Popular PABLO VI, de la diócesis de San Isidro, siendo los destinatarios animadores de la salud de distintos barrios (profesionales, vecinos, agentes de salud, curanderos, etc.) de los partidos de Vicente Lopez, Tigre, San Isidro y San Fernando. Con ellos realizamos una investigación participativa, que consistió en la recuperación de maneras de curar que tenían sus mayores, que hoy en día se siguen aplicando en muchas ocasiones. El trabajo terminó comparando estas recetas entre todos y llevando la investigación al vecindario o sus propias familias, buscando recoger distintas recetas con PM que conocieran y sobre todo usaran. Como resultado de toda esta investigación tuvimos más de cuarenta PM con sus respectivas indicaciones y posologías, que luego de haber sido confrontada con variada bibliografía, fueron devueltas a cada comunidad para su posterior trabajo con ellas mediante una cartilla que se editó, sintetizando el material trabajado. Finalmente hubo un espacio para reflexionar y buscar juntos hacia donde tender en el trabajo por la salud, como por ejemplo repetir el taller a nivel barrial, para así multiplicar la tarea y la capacitación.

Un logro del taller: hoy en día la gente participa más activamente, empieza a tener menos miedos y a aceptar sus costumbres y su saber, su memoria y su cultura."

- 8.- "QUIEN DIJO QUE EL YUYO ESTA PERDIDO?" por "Chirajyum", Taller de Capacitación Popular en PM de Zárate, Prov. de Bs. As.

"Su nombre significa "Llantén" en quechua. Somos un grupo de compañeros que hace más de un año comenzamos a reunirnos, una vez por semana, con la finalidad de trabajar con PM, apoyados con la lectura del libro de Carlos Vicente e Ingrid Kossmann. Cada reunión estudiamos dos plantas y preparamos con ellas algún tipo de remedio (tintura, pomada, jarabe, etc.). Los objetivos que nos propusimos son:

- rescatar raíces de nuestros ancestros, quienes conocieron y usaron con buen resultado las PM, en especial, por el hecho de que Zárate alberga muchos habitantes provenientes del litoral.
- profundizar el estudio del origen de las enfermedades y su tratamiento con PM como un recurso muy valioso.

Nos proponemos: llevar la experiencia que vamos acumulando a distintas comunidades de Zárate y ciudades aledañas, "tras-plantando" conocimientos que pueden resultar muy útiles.

Nos acompaña un médico clínico, quien aprende con nosotros y vuelca lo aprendido en su trabajo diario.

Dificultades:

- necesidades económicas (para viajes, mobiliario, material para nuestros trabajos) que pudimos sortear con compañerismo y organización de campeonatos de truco, venta de empanadas, letería, etc. Esto nos hizo crecer como grupo.

Logros:

- contar con un ámbito fijo donde reunirnos
- atender buena parte de los problemas de salud cotidianos de nuestra familia, vecinos y amigos, con nuestras producciones.

- 9.- "ALGUNOS CONSTITUYENTES DEL FRUTO DE LA CASSIA CORYMBOSA", por Rosa Ruiz, María Fusco, Ángela Sosa y Sohar Ruiz, de la Universidad Nacional de San Luis.

"En una comunicación anterior se dió cuenta del estudio fitoquímico de las hojas de *Cassia corymbosa* Lamm, donde se informó sobre la aislación de dos antraquinonas, ácido crisofánico y aloe-emodina y dos pigmentos flavonoides: quercetina y penduletina.

En el presente trabajo se trabajó sobre los componentes de los frutos de la especie vegetal nombrada anteriormente. Así se llegó a aislar dos antraquinonas, cuyas estructuras coinciden con las aisladas de las hojas y tres pigmentos flavonoides, los que se identificaron como quercetina, penduletina y quercetagenina.

Con respecto a la Red Argentina de Información y Trabajo en PM, el texto del documento de trabajo del taller que trabajó sobre el tema ilustra su historia y sus objetivos, para quienes aún no han tenido contacto con el presente tema. Para ellos transcribe dicho documento, a continuación.

RED ARGENTINA DE INFORMACION Y TRABAJO EN PM

ANTECEDENTES:

Se creó en octubre de 1991, durante la realización del Iº Encuentro Nacional de PM. Durante el mismo surgieron diversas propuestas de trabajo, que se están realizando en el marco de la Red. Las mismas fueron:

- editar un directorio de grupos y personas que están trabajando con PM en la Rep. Argentina
- reunir la información y realizar monografías sobre el PM como aporte a la Materia Vegetal Argentina
- promover la formación y fortalecimiento de Programas de Investigación sobre PM en las Universidades y Centros de Investigación. Estas propuestas se han ido concretando durante estos 20 meses, junto con innumerables vínculos y relaciones que van fortaleciendo y convirtiendo en realidad a la Red.
- realización de encuentros regionales de PM.

OBJETIVOS:

- rescatar y sistematizar la información sobre PM argentinas para crear una Materia Vegetal Argentina que sirva para la integración de las PM argentinas a nuestro sistema de salud.
- favorecer la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos sectores que trabajan con PM en nuestro país orientado a su revalorización y aplicación en la APS.
- proteger las PM argentinas de su extinción y como patrimonio de nuestro pueblo

PARTICIPACION EN LA RED:

Todas las personas y grupos interesados pueden participar en la Red. Los requisitos son:

1. Participar en alguna de las actividades concretas de la Red, por ejemplo:
 - realización de monografías de PM argentinas,
 - organización de encuentros, talleres o cursos,
 - comunicación de sus actividades,
 - intercambio de información con otros miembros.
2. Durante el año realizar dos comunicaciones como mínimo con la coordinación. (Nota: las monografías siguen siendo "propiedad" de quien las produce).

FUNCIONAMIENTO DE LA RED:

La Red es una organización horizontal orientada al mejoramiento de la comunicación y trabajo entre sus miembros en el marco de los objetivos propuestos. Organización horizontal significa que la Red no tiene una estructura jerárquica, sino que la información y la realización de actividades se realiza entre cualquiera de los miembros de acuerdo a sus intereses y necesidades.

- la Red tiene una coordinación operativa cuya función es favorecer la comunicación entre los miembros y el cumplimiento de los objetivos y actividades planteados en cada Encuentro,
- la coordinación de la Red es rotativa y cambiará cada tres años,
- el Boletín de PM para la Salud, editado por el CETAAR, es en esta primera etapa el vehículo de comunicación de la Red,
- toda la producción realizada en el marco de la Red es propiedad intelectual del grupo o persona que la produjo y puede disponer libremente de ella, con el compromiso de su publicación.

Los talleres que se iniciaron el sábado y culminaron el domingo, coordinados por los organizadores, fueron los siguientes:

- Metodología para el rescate y sistematización del conocimiento popular
- Legislación y reglamentación de la producción, distribución y comercialización de las PM. Defensa del consumidor.
- Organización de los distintos sectores para mejorar el funcionamiento de la Red.

- Propuestas para la elaboración de la Materia Médica Vegetal Argentina: etapas, plazos, compromisos, avales y gestión y responsables.
- La información sobre PM argentinas: propuestas para compartir y proteger la información.
- Biodiversidad y PM.

Las conclusiones de todos estos talleres, que fueron presentados en un panel final el día domingo 13, serán publicadas por el Boletín de PM para la Salud, que edita el CETAAR.

La mesa redonda del sábado a la noche versó sobre el mismo tema que el del día viernes, y participaron Beatriz Itten de La Plata, Alejandra Filipov del CEFyBO de B. As., Mariana Costaguta del Museo de Farmacobotánica de Cap. Fed., Marcelo Saure del CETAAR de Santa Fe, Ingrid Kossmann del CETAAR de Marcos Paz y Dora N. Vignale de la Universidad Nacional de Jujuy. Lamento no poder informar al respecto porque me lo perdí.

El domingo 13 finalizaron los talleres, los paneles y el intercambio informal de experiencias que se producía entre las actividades. La salida al campo que se había previsto para el día lunes 14 no pudo realizarse debido al mal tiempo.

INFORMACION

1. ENCUENTRO REGIONAL DE TRABAJADORES DE P.M. DEL NO ARGENTINO
En San Salvador de Jujuy, del 11 al 13 de noviembre de 1993
Informes: Nilda Dora Vignale
Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad de S.S. de Jujuy
Alberdi 47 - 4600 S.S. de Jujuy
2. ECOSISTEMAS FORESTALES NATIVOS: USO, MANEJO Y CONSERVACION (VII Jornadas)
Del 10 al 12 de noviembre de 1993 en Eldorado, Misiones
Informes: Tel: (0054) 31526 y 31780
Universidad de Misiones
Facultad de Ciencias Forestales
3. SEMINARIO LATINOAMERICANO DE FITOQUIMICA
Del 30 de junio al 3 de julio en San José de Costa Rica
Informes: CETAAR

A. Marcus

ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES

- 1º.- 19 al 21 de Mayo de 1986 - Capital Federal
- 2º.- 22 al 25 de Mayo de 1987 - Córdoba
- 3º.- 10 al 12 de Junio de 1988 - Mendoza
- 4º.- 16 al 18 de Junio de 1989 - Rosario (Santa Fe)
- 5º.- 16 al 18 de Junio de 1990 - Termas de Río Hondo (Sgo. del Estero)
- 6º.- 08 al 10 de Junio de 1991 - Mar del Plata (Buenos Aires)
- 7º.- 10 al 12 de Octubre de 1992 - Neuquén

Instituto de Salud Colectiva

Universidad Nacional de Tucumán

El VIII Encuentro Nacional de Mujeres
se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán
el 12, 13 y 14 de Junio de 1993.

Casilla de Correo N° 261 - C.P. 4000 S. M. de Tucumán
Sede: Rivadavia 120 - Tel.: (081) 21-2036 / 22-0831

31-2012

de 15 hs. a 21 hs.

REVISTA VII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

INDICE

Pag.

- 1 - Comisión Organizadora del VII Encuentro Nacional de Mujeres.
- 2 - Discurso del Acto de Apertura.
- 5 - Taller N° 1 - Mujer y Trabajo.
- 11 - Taller N° 2 - Mujer y Salud.
- 14 - Taller N° 3 - Mujer y Educación.
- 17 - Taller N° 4 - Mujer y Familia.
- 20 - Taller N° 5 - Mujer y Tercera Edad.
- 22 - Taller N° 6 - Mujer, Adolescencia y Juventud.
- 26 - Taller N° 7 - Mujer y la Crisis Global Actual.
- 28 - Taller N° 8 - Mujer y su Participación en el Poder.
- 33 - Taller N° 9 - Mujer Aborígen. Los 500 Años de Conquista.
- 35 - Taller N° 10 - Mujer y los Derechos Humanos.
- 37 - Taller N° 11 - Mujer y Violencia.
- 38 - Taller N° 12 - Mujer y la Organización Barrial.
- 42 - Taller N° 13 - Mujer y Ecología.
- 44 - Taller N° 14 - Mujer y Medios de Comunicación Social.
- 45 - Taller N° 15 - Movimiento de Mujeres.
- 47 - Taller N° 16 - Mujer y Feminismo.
- 48 - Taller N° 17 - Mujer y Sexualidad.
- 50 - Taller N° 18 - Mujer y Lesbianismo.
- 51 - Taller N° 19 - Mujer en la Cultura y el Arte.
- 52 - Taller N° 20 - Mujer y Discapacidad.
- 53 - Taller N° 21 - Mujer y Cooperativismo.
- 54 - Taller N° 22 - Mujer y Deporte.
- 55 - Taller N° 23 - Mujer y Religión.
- 56 - Taller N° 24 - La Colonización del Cuerpo a los 500 Años de la Conquista de América. (Autoconvocado)
- 57 - Taller N° 25 - Prevención de Violencia Doméstica. (Autoconvocado)
- 58 - Discurso de Cierre.
- 59 - Balance Contable.

Nota: El Taller N° 26: Mujer y Aborto. (Autoconvocado) No entregó las conclusiones razón por la cual no fueron incluidas en esta impresión.

NUEVO TELEFONO Y FAX SME =
(099) - 48-1723

INFORME DE LAS V JORNADAS DE ODONTOLOGIA PARA LA SALUD

Así como por medio de este Boletín informamos sobre nuestras actividades como "Asociación de Odontología para La Salud de la Provincia de Neuquén Dr. Hugo Rosetti", queremos contarles a todos los que hayan ido o no a las Jornadas, sean odontólogos o no, lo que se trabajó.

Las Jornadas se realizaron en la Casa de SMR de Alta Barba (Neuquén). Se trabajó no solamente con los odontólogos para que sus conocimientos sean volcados hacia la comunidad, sino con las necesidades de esa comunidad, motivo por el cual la parte científica se dividió en dos partes: la primera referente a la investigación clínica del Dr. Rosetti, acompañada de 3.000 diapositivas, y la segunda, la aplicación de esta investigación en la comunidad por parte de los odontólogos de Zona Norte, que mostraron esos trabajos documentados con diapositivas, y cuya disertación estuvo a cargo de los Dres. Sellari y Berteoa.

Si bien la parte científica fue importante, por la cantidad de información, la importancia fundamental de la reunión fue el debate organizado entre todos los concurrentes, alrededor de 45 personas de distintas partes de la provincia (Aluminé, Chos Malal, Las Ovejas, Rincón de los Sauces, Neuquén, Zapala, etc.) y que dejó como saldo la necesidad que tiene la provincia de profundizar en esta dirección, y de implementar programas de salud en serie. De todos los dentistas presentes, la gran mayoría trabajan en Salud Pública, cosa que nos alegró muchísimo, porque esta filosofía odontológica debe hacerse carne en ellos, como poco a poco está sucediendo.

Informe: Dr. Juen Ponce - Presidente de A.O.S.

ATENCIÓN: Fue postergado el plazo para la presentación de listas provinciales y zonales a la Junta Electoral hasta el 31 de julio de 1993. La presente información será publicada el lunes 19.7.93 en los diarios locales. LAS ELECCIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 9 Y 10 AGOSTO.

CLUB DE EPIDEMIOLOGOS

NOTICIAS
mayo 1993

SARAMPION. APOORTE EPIDEMIOLOGICO.

El Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y Gobiernos Provinciales llevarán a cabo el Programa de Erradicación de la Circulación del Virus Salvaje del Sarampión al igual que lo están realizando otros países de América.

Las actividades se iniciarán con una campaña de vacunación masiva entre el 17 de mayo y el 18 de junio del corriente año y se continuará, en los próximos años cinco años, con la vacunación regular de los niños a fin de mantener las coberturas útiles de vacunación además de la Vigilancia Epidemiológica correspondiente. En la campaña se vacunarán niños menores de 15 años a partir del año de edad, sin interesar la dosis recibida con anterioridad o si padecieron algún cuadro clínico compatible con el Sarampión, como forma excepcional y por esta vez.

El CLUB DE EPIDEMIOLOGOS, consecuente con su función, hará un aporte oportuno a la vacunación, fundamentalmente, en aquello que se refiere a la revacunación.

Como es conocido, la característica endemoepidémica de esta enfermedad hace que periódicamente, por acumulación de susceptibles, se presenten extensos picos en cuanto a área geográfica y grupos poblacionales se refiere. Contribuyen a ello, en nuestro país, distintos grupos poblacionales de niños.

A saber:

Primer grupo: y en gran número, los niños no vacunados.

Segundo Grupo: y en número importante, los vacunados hasta 1985, cuando el esquema de vacunación era " 12 dosis a los nueve meses y 2º dosis a los 18 meses" pero que esta última no la recibieron y que constituyen un porcentaje importante de los niños que actualmente tienen entre 7 a 15 años de edad.

Tercer Grupo: y en cantidad no despreciable a través de los años, los que por modalidad inmunológica individual de respuesta no generaron anticuerpos a pesar de estar vacunados correctamente y que constituyen al-rededor del 5X de los inoculados.

Cuarto Grupo: en cantidad no conocida, los niños, vacunados correctamente hace 10 años o más, y que han ido perdiendo sus anticuerpos protectores a través del tiempo haciendo que, frente al virus salvaje del sarampión, reaccionen como si no hubieran sido vacunados.

Quinto grupo: los niños comprendidos en cualquiera de los grupos anteriores y que padecieron un "supuesto sarampión" pero que no trató de una enfermedad eruptiva-febril causada por otro virus y no el del sarampión.

Sexto grupo: y en cantidad sensiblemente inferior, los niños vacunados pero que el inóculo, por ruptura de la cadena de frío quedó inactivado, no lográndose por ello la inmunidad esperada. Se aclara que que en el país este grupo se estima de escasa relevancia, como se dijo, debido a que en términos generales la cadena de frío ha sido cuidada.

Lamentablemente los niños de los Grupos Segundo al Sexto no son identificables en forma colectiva por ello la revacunación de los vacunados o que padecieron sarampión.

Cabe agregar que la revacunación de los vacunados como de los que padecieron la enfermedad o de los adolescentes, no causa ningún perjuicio.

DOS MODELOS SANITARIOS PARA DOS TIPOS DE MEDICOS

Por el Dr. José Carlos Escudero

Argentina es un país anómalo en muchos sentidos, y una de sus anomalías significativas la constituyen los médicos y en general los universitarios nacionales. A diferencia de las universidades de países como Chile o Brasil -no digamos las universidades europeas tradicionales, o las de los países anglosajones- nuestra Universidad ha estado desde hace muchos años comparativamente "abierta a los talentos", aunque éstos fueran pobres, pertenecieran a clases subalternas o tuvieran un color de piel excesivamente oscuro. Nuestro país dio a América la "Reforma Universitaria" y luego la experiencia universitaria del primer peronismo. En ellas, fue especialmente el aluvión inmigratorio -recordemos que el 40 % de la población argentina es de origen inmigratorio de 1880 a 1960- quien presionó para tener un "hijo doctor". Todavía hoy, nuestro sistema universitario permite que "los talentos", o por lo menos los esfuerzos mantenidos durante años, se traduzcan en un título universitario. La Universidad argentina, gratuita o casi con horarios docentes flexibles, con poco racismo u odio de clases, resultó un buen semillero de "doctores". Es por esto que la Argentina se llenó de médicos y abogados primero, de ingenieros, arquitectos y psicólogos después, hoy de un centenar de otros títulos universitarios. Centrémonos en los médicos. En contra de lo que piensan los Contadores Públicos Nacionales o los pos modernos del Banco Mundial que dictan hoy las políticas sociales, formar médicos es una manera útil y económica de mejorar la salud de un país. Graduar un médico cuesta solamente unos pocos miles de dólares, y el conjunto de lo que Argentina gasta actualmente en sus nuevos médicos es una suma insignificante, comparado con lo que nuestro país gasta en medicamentos innecesarios o en tecnología médica redundante. La suma en cuestión debe ser inclusive inferior al monto de las coimas que aceitan el funcionamiento de nuestro corrupto, destartado e ineficiente sistema sanitario actual. Una vez que el médico se ha recibido, su contacto con los enfermos mejora significativamente la condición de éstos. El

conocimiento médico, transmitido por las Universidades, modifica favorablemente el pronóstico de las enfermedades, y las actividades de los médicos tienen además el inmedible pero real efecto de ofrecer contención y consuelo a los enfermos y sus allegados.

Estamos hablando, sin embargo, de la aplicación del conocimiento médico, y no de la aplicación de las mercancías y los procedimientos que le interesa vender a la Industria de la Salud. Si el médico aplica el conocimiento médico, hará lo que los economistas llaman "una baja inversión de capital agregada a una actividad humana". Si aplica los productos de la Industria, no hay límite al dinero que se puede gastar, no hay presupuesto que alcance. Las políticas de salud de Estados Unidos, que han estimulado siempre un alto consumo de mercancías de la Industria de la Salud, y cuya crisis actual jugó un papel importante en la elección de Clinton, demuestran que el mayor gasto en salud del mundo puede traducirse en una salud más que mediocre, si se deja de lado a la ciencia médica en aras de los imperativos de lucro de un "lobby".

Los médicos ocupan hoy un lugar anómalo en el proyecto económico-social del gobierno. Se dice que son demasiados, y que constituyen una "plétora", que por tanto debe reducirse su entrada a las Universidades, y mientras tanto deben aceptar en su mayoría condiciones de trabajo precarias e insalubres. Como hemos visto, este concepto de "plétora" es exclusivamente económico, y resulta del hecho que ciertos médicos gastan demasiado dinero, espoleados por una Industria de la Salud voraz, mientras que el Estado y las organizaciones sanitarias han abdicado sus responsabilidades de control. No hay "plétoras" si analizamos que millones de compatriotas, que padecen de necesidades sanitarias que se beneficiarían mucho del contacto con un médico, no pueden tenerlo. Si los médicos se limitaran a prescribir exclusivamente los medicamentos que sirven, o a no aceptar acriticamente las ofertas diagnósticas de la Industria, habría muchos más médicos con trabajo, muchos más argentinos con atención médica, y el gasto sanitario global podría inclusive

descender.

Dicho de otra manera: el conocimiento médico dicta que las actividades más eficaces que pueden cumplir los médicos son, fundamentalmente, "mano de obra intensivas". Tiene que ver con la escuela psicológica, la medicina preventiva, la Atención Primaria, la curación precoz de las enfermedades. La Industria en cambio privilegia las actividades "capital intensivas": los medicamentos, la alta tecnología diagnóstica, la cirugía compleja. Al capitalismo le conviene los equipos de cirugía cardiovascular o de transplantes, que absorben grandes masas de capital y de productos de la Industria, aunque beneficien a muy pocos. Lo otro, la salud para millones de necesitados, se resuelve en gran parte con el pago de salarios, o de honorarios médicos que se distribuyen bastante parejamente entre la masa de los médicos.

¿A que tipo de médico le conviene cada una de estas opciones? A los pocos que están en el pináculo de las inversiones de capital, cuyos exponentes más caracterizados aparecen en la televisión y en las revistas de moda, es evidente que les conviene el modelo consumista de la salud, que es además cada vez más fuerte en la Argentina; pero por suerte hay tantos médicos en nuestro país (gracias a la Reforma Universitaria, a la Universidad del primer peronismo, a la del retorno a la democracia en el '83), que el modelo científico y mano de obra intensivo es el único posible para dar empleo útil, un ingreso decoroso y dignidad profesional a la mayoría de los médicos de la Argentina. Además, este modelo tiene un buen subproducto psicológico para los médicos que no han olvidado el Juramento Hipocrático: la satisfacción de estar mejorando la salud de millones de compatriotas necesitados, haciendo muy poco caso de los innumerables recursos cholulos que les ofrece la Industria. Muchos de estos necesitados, los empobrecidos perdedores en el juego perverso de la sociedad argentina de los últimos veinte años, pueden equipararse a quienes, con sus esfuerzos, pudieron convertir a sus hijos en profesionales universitarios, en un país que tuvo, y sigue teniendo, una Universidad austera y generosa.

INFORME

PRIMERAS JORNADAS DE TRABAJADORES DE LA SALUD EN EL

AREA RURAL CAVIAHUE 13,14 y 15 DE MAYO DE 1993

CONCLUSIONES

=====

Luego de dos días de intenso trabajo, en el cual estuvimos reunidos 45 agentes de salud entre choferes, agentes sanitarios, odontólogos y médicos provenientes de distintos lugares como Loncopué, Las Lajas, Bajada del Agrio, Mariano Moreno, Aluminé, El Cholar, San Patricio del Chañar, Las Coloradas, Zapala, Chos Malal y El Huecú; extractamos las siguientes conclusiones:

Todos los presentes nos comprometimos a organizar una reunión para los compañeros del área rural ausentes y enterarlos de todo lo trabajado.

Cada hospital que no estuviera realizando reuniones periódicas con su equipo de área, manifestaba que de ese momento en más, lo haría semanalmente en forma programada, dada la importancia de tratar la problemática del área entre todos.

Se sugirió también, mandar un consolidado de estas conclusiones a la MR. Dada la aceptación de la hoja de Ronda presentada por el Htal El Huecú, decidimos que el día miércoles 11 de agosto, nos reuniríamos en Zapala un representante de cada Htal, para elaborar un documento y elevarlo a los niveles centrales, explicando las ventajas de la adopción de esta hoja de ronda por todos los Htales que así lo decidieran.

Todos los presentes consideramos nuestro trabajo útil y nos gratifica la relación con la gente, pero coincidimos en que carecemos de muchos elementos para poder desarrollarlo con eficiencia.

El mayor reclamo en ese sentido, fué formulado por los agentes sanitarios quienes exponían la falta de movilidad, combustible, ración para el caballo, vestimenta adecuada, medios de comunicación, horas extras, etc. También hablamos de la ausencia de infraestructura adecuada en los puestos sanitarios (luz, agua, calefacción); de vehículos aptos para todo terreno y de la carencia de recursos humanos acorde a las necesidades.

Estas situaciones provocan un continuo desgaste del trabajador, quienes tratamos de paliarlas con un alto costo personal. Asimismo reconocemos que la abundancia de recursos no garantiza la calidad de la atención y un verdadero equipo sanitario con los recursos indispensables, lograría una buena cobertura y mejor relación con la comunidad.

Con respecto a estos reclamos, consideramos que deben ser formulados por todos los integrantes del equipo de trabajo, según las necesidades de cada Htal.

También surgió la polémica de si éstos elementos debían comprarse con fondos de arancelamiento o no, dado que algunos Htales recaudan muy poco y no pueden enfrentar grandes gastos. Asimismo se objetó esta modalidad, ya que si no formulamos los reclamos a quienes corresponde, estamos facilitando el olvido de las responsabilidades por parte del ministerio.

En particular, los agentes sanitarios reclamaban más reconocimiento de su labor por parte de los directores de hospitales y exponían la necesidad de tener un representante en la Zona Sanitaria. Encontraban muy positiva la idea de reunir a todo el equipo del área rural, y no a los agentes sanitarios en forma aislada recordando las jornadas desarrolladas en el año 1991, oportunidad en la cual, hicieron muchos reclamos al propio ministro de salud, las cuales no fueron respondidas.

Se trató el tema zoonosis y su problemática histórica. El Dr Rodriguez Bay expuso las directivas para llevar a cabo el programa, sugiriendo la discusión de por qué debía realizarlo el agente sanitario y la supresión del equipo de zoonosis.

Se expusieron las ventajas y desventajas de este nuevo programa, y concluimos en que cada Htal lo programaría localmente según sus recursos humanos.

Todos los presentes pidieron que se les enviara un resumen de todo lo trabajado a cada hospital como también la hoja de ronda y el instructivo elaborado por el Htal El Huecú.

Por último le brindamos un homenaje a doña Rosa Felipín, agente sanitario de Chaico, quien se desempeña en su puesto desde hace 22 años. Nos comentó que los primeros tiempos, su labor fué muy difícil, ya que se encontraba rechazada por la comunidad, pero luego la fueron conociendo, aceptando y respetando. Ante la pregunta de Fabián Gancedo de si volvería a ser agente sanitario, respondió que no, ...!sólo esperaba jubilarse...

COMISION ORGANIZADORA

Señor Presidente de la
Sociedad de Medicina Rural
Provincia del Neuquen
Dr. Luis Enrique Olarte.-

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de poner en su conocimiento y por su intermedio a la Sociedad de Medicina Rural, el trabajo colaborativo que se emprendió en cuatro centros periféricos del conurbano neuquino (Progreso, Villa Maria, Villa Florencia y Sapere).
Motivados por la iniciativa de la Dra Mirta Pacín, a través de un programa estadístico de C.D.C. (Center of disease Control) y gracias a que en los centros mencionados hay computadoras , comenzamos a evaluar el cumplimiento de la Norma del menor de 6 años.

Esta investigación nos permite tomar conciencia de la realidad local rápidamente: número de niños que abandonaron el control, niños con esquemas atrasados o incompletos, número de desnutridos y la facilidad de agruparlos por barrios o sectores permite programar visitas domiciliarias más organizadas.

A nivel central el programa permite sumar los datos de los distintos Centros de Salud y otros Hospitales.

Enviamos a ustedes el resumen del trabajo y es nuestra intención que todos los interesados en conocer detalles sobre el programa se comuniquen con nosotros.

saluda a usted atentamente

Dra María del Carmen Sortino



EVALUACION DE LA NORMA DE CONTROL DEL MENOR DE 6 AÑOS. EN CUATRO CENTROS DE SALUD DE NEUQUEN.

Autoras: Dra. Mirta Pacín, Dra. María Sortino, Dra. Gladis Velázquez
Dra. María R. Claverie.

RESUMEN. En el presente trabajo se evaluó la Norma de Control del niño menor de 6 años de la Provincia de Neuquén, a los dos años de implementada, en cuatro Centros de Salud del periurbano neuquino.

Los datos fueron obtenidos de las fichas de registro individual, y analizados a través del Programa Antropométrico del C.D.C.

Las variables estudiadas fueron: estado nutricional, cumplimiento a las citaciones, prevalencia de lactancia materna y cobertura de vacunación.

Dado que la nueva Norma incorpora una modalidad diferente de control grupal, tal es la llamada Reunión Educativa, también fue evaluada a fin de determinar su aceptación en la comunidad.

Conclusiones: En relación a lactancia los resultados fueron halagüeños. No se plantea modificar las actividades previstas para promover la misma.

Con respecto a la cobertura de vacunación, nos encontramos con valores más bajos que los históricos para la Provincia. Se deduce que pudo ser debido a falta o atraso en la provisión por parte de Nación, a subregistro, y/o a falta de concurrencia.

Cuando estudiamos cumplimiento a las citaciones, hallamos un 25% de abandonos. Por esto y por la disminución de la cobertura de vacunación surge la iniciativa de visitar en su domicilio los casos de abandono. Se realizó una pequeña encuesta a fin de determinar la causa del mismo y se aprovechó además para dar una nueva cita y completar esquemas de vacunación.

Evaluación nutricional: lo más significativo fue que el porcentaje de desnutrición presenta una variación proporcional superior al 100% entre el primero y el segundo semestre. Esto, además de hablar del factor de protección para la nutrición en los primeros meses de vida: de la leche de madre, pone de manifiesto la baja disponibilidad de alimentos cuando es necesario complementar.

Este trabajo se completa con una intervención relacionada con las visitas domiciliarias en uno de los Centros donde se detectaron más abandonos y una proyección de diapositivas para referirnos a las actividades que se realizan como parte de las reuniones educativas.

Falleció en la ciudad de Zapala la compañera Elena Currumil, agente sanitaria de Rahue, del Area Rural de Aluminé. Deseamos homenajear a quien, como tantos otros, trabajó en su comunidad, con su gente y para ella, cotidianamente.

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE SALUD MENTAL

"IDENTIDAD Y CRISIS: A 500 AÑOS DE UNA PRACTICA"

8 AL 14 DE OCTUBRE DE 1.993

ORGANIZA:
CE.LA.DE.
CENTRO LATINOAMERICANO
PARA EL DESARROLLO
CALLE ANGEL PACHECO 1226
ARRIO CIUDAD DEL MILAGRO
4.400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

A la
Revista "ENCUENTROS"
CASILLA DE CORREO 705
8300 BUENOS AIRES

DISERTANTES CONFIRMADOS HASTA AHORA

DRA. D'ANGELO, Lucía, BARCELONA, ESPAÑA
(De la "ESCUELA EUROPEA DE PSICOANALISIS")

DR. ORELLANA SALVADOR, Dante
(Presidente de la "ASOCIACION DE SOCIEDADES
DE SALUD PUBLICA DE AREA ANDINA",
con sede en QUITO ECUADOR.)

FIGUEROA, Blanca, LIMA, PERU.
(Del Grupo de Trabajo REDES)

Dra. Florio, Tita. ROSARIO (Sta. Fe).
(Psicoanalista) República Argentina.

DR. GOBBI, Humberto. Buenos Aires Rep. Argentina

DRA. CHAMO, Liliana, BUENOS AIRES, Rep. Arg.
(De la Direcc. de Recursos Humanos del
Ministerio de Salud de la Nación).

DR. CATTANI, Horacio Rolando. Bs. As. Rep. Arg.
(Juez de Cámara).

DR. FELIPE, José Abel. Bs. As. Rep. Arg.
(De "INFANCIA Y FAMILIA Y MEDIO AMBIENTE",
"Ministerio de Salud y Acción Social" de la
Provincia de Buenos Aires).

LIC. SKÖLD, Margareta. (Comisión Médica Cristiana.
Consejo Mundial de Iglesias, Ginebra Suiza.)

DR. SIGA, Héctor. Buenos Aires. Rep. Arg.
(Curaduría Oficial de la Nación).

DR. VILLADA, Jorge. SALTA Cap. Rep. Arg.
(Servicio de Asistencia a la Víctima)

DRA. ARRUE, Teresa. SALTA Cap. Rep. Arg.
(Defensora Oficial).

UDURRAGA, Consuelo. SANTIAGO, CHILE.
C.I.D.E. (Centro de Investigación y
Desarrollo de la Educación).

DRA. TOCALLI, Esther, Rosario. Rep. Arg.
(Instituto Phillippe Pinel)

DR. RUSSO, José Buenos Aires Rep. Arg.
(Cámara de Apelaciones en lo Civil y
Comercial).

LIC. TORRES, Alicia. OCLADE. SALTA Arg.

PRIMEROS AUSPICIOS

DIRECCION DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE. Rep. Argentina.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES DE
TUCUMAN. SIPROSA. TUCUMAN. REP. ARG.

ASOCIACION DE SOCIEDADES DE SALUD PUBLICA
DEL AREA ANDINA (Venezuela, Colombia, Ecuador,
Perú, Bolivia, Chile y Argentina). QUITO ECUADOR.

CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD MENTAL
PROVINCIA DE SALTA (Rep. Argentina)

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE SALTA.
GRUPO DE TRABAJO "REDES" LIMA PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. Facultad
de Humanidades y Ciencias Sociales.
MISIONES, República Argentina.

FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

C.G.T. (Salta)

APOYOS INICIALES

FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA U.S.A.
CENTRO DE LA TRIBUNA INTERNACIONAL DE LA MUJER
NEW YORK.

OBJETIVOS

Promover un espacio de reflexión crítica y capacitación sobre los problemas de salud mental propios de nuestro continente

Impulsar acciones conjuntas, interinstitucionales e intersectoriales de carácter regional que permitan un abordaje más efectivo de las mismas.

Generar una comunicación que se traduzca en la creación de redes panamericanas de trabajo sobre salud mental que permitan un intercambio y actualización permanente.

COMISION ORGANIZADORA

DRA. MARELLI, Olga Susana.

DR. BELFORTE, Miguel Angel.

DRA. NAON, Lidia Elbirt de.

DR. FERRO, Rubén.

DR. SIALLE, Juan Manuel.

DR. MOSOTTI, José Aldo.

COMISION DE HONOR

DRA. D'ANGELO, Lucy
(“Escuela Europea de Psicoanálisis”,
Barcelona, España)

DR. GALLI, Vicente
(Ex-Director Nac. de Salud Mental,
BUENOS AIRES. REPUBLICA ARGENTINA)

DR. ORELLANA SALVADOR, Dante.
(Presidente de la “Asociación de
Sociedades de Salud Pública de Area
Andina”.)

SKÖLD, Margareta. Comisión Médica
Cristiana. Consejo Mundial de Iglesias.
Ginebra. SUIZA

TEMARIO PRELIMINAR

El equipo de Salud.

La formación y capacitación del recurso humano en Salud Mental.

La formación del psicólogo y del psiquiatra en la Universidad y en el pos-grado.

Salud Mental en las instituciones. Articulaciones intersectoriales en los ámbitos de la clínica, educación, justicia, derechos humanos, laboral, etc.

Salud Mental en los diferentes efectores de Salud: obras sociales, instituciones privadas y públicas.

Asistencia: distintos abordajes terapéuticos.

Práctica institucional y comunitaria.
Diferentes enfoques teóricos.

La desmanicomialización.

La realidad sanitaria actual.

La salud mental en el marco de las políticas de ajuste.

Políticas y planes de Salud Mental.

La inclusión del psicólogo en la política sanitaria actual.

Adecciones: Drogadicción, alcoholismo, tabaquismo.

S.I.D.A..

Salud Mental y área jurídica.

Psicología y ámbito forense.

Victimología; violencia familiar, institucional, etc.

Aportes para una política criminal del estado.

Legislación en Salud Mental.

Medios de Comunicación Social y Salud Mental.

Investigación en Salud Mental: modelos de investigación participativa

Identidad latinoamericana y salud mental.

Recorte por la línea de puntos y envíe por correo.
Envío cheque o giro por U\$S _____ o Pesos Argentinos _____ a nombre de la Presidenta de la Comisión Organizadora, Dra. Olga Susana Marelli, en concepto de pago (marque con una "X" según corresponda):

AL CONTADO: 1a.- Hasta el 31/07/93: U\$S 50 1b.- Desde Agosto de 1993: U\$S 70

EN CUOTAS: 2.- Hasta Agosto 93: dos cuotas de U\$S 25 y una de U\$S 20.-

¿Presentará trabajos? SI NO

Para la presentación de los mismos es necesario enviar una síntesis de no más de 300 palabras hasta el 31 de Agosto de 1.993. Se anticipa que no se considerarán los trabajos cuyos titulares no registren inscripción al congreso. Concretada la misma, se le enviará información sobre detalles específicos de la presentación.

APELLIDOS _____ Nombres _____
DIRECCION _____ Tel. _____ FAX _____
CIUDAD _____ ESTADO O PROVINCIA _____ PAIS _____

HOTELES			
	SINGLE	DOBLE	TRIPLE
4 ESTRELLAS	U\$S 51	U\$S 75	
3 ESTRELLAS	U\$S 25	U\$S 40	U\$S 50
2 ESTRELLAS	U\$S 18	U\$S 30	U\$S 42

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE SALUD MENTAL
"IDENTIDAD Y CRISIS: A 500 AÑOS DE UNA PRACTICA".
8 AL 14 DE OCTUBRE DE 1.993
ORGANIZA: CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO (CELADE)
Calle Angel Pacheco N° 1.226 Barrio Ciudad del Milagro. [4.400] SALTA REPUBLICA ARGENTINA
T.E. (087) 219128 FAX (087) 233459

EDITORIAL DEL BOLETIN DE APSADES

LOS CLAVELLES S/N - 89 ALBA BARDA

C.C.705 - C.P. 8.300 - NOBUEN Salta, 10 de Mayo de 1993

APSADES

AÑO I - Nº 6

CORREO ARGENTINO
Pago 13 - SALTA
C.P. 4403

IMPUESTO A PAGAR

IMPUESTO A PAGAR (Dpto. 18)

EDITORIAL

En este proceso que está viviendo Salta de cercenamiento de los derechos de los trabajadores, de avance del totalitarismo y pérdida del estado de derecho, donde se violan impunemente Leyes y hasta la Constitución ¿podemos imaginar como estaríamos si no nos hubieramos resistido, si no hubieramos ejercido el legítimo derecho a la defensa, si no hubieramos luchado? La lucha en esta instancia está pasando por los papeles más que por la acción directa: cientos de recursos administrativos individuales, denuncias en la prensa, ante los legisladores, ante la justicia, ante los tribunales de Ética de los Colegios Profesionales, pedido de juicio político al Gobernador, resistencia de cada afiliado en su lugar de trabajo exigiendo el cumplimiento de las Leyes.

Imaginar que hubiese pasado en caso de haber aceptado sumisamente todas las órdenes, es un ejercicio mental, es una hipótesis imposible de comprobar; pero es probable que no se hubiera conseguido:

- El rechazo por parte de la Legislatura de 13 de los 21 decretos de Necesidad y Urgencia del Ejecutivo, entre ellos el "Aporte Solidario" y la eliminación de los convenios colectivos.
- La circular Nº2 del Dr. Eveling donde ordena suspender todos los cambios de regímenes horarios hasta no tener el instrumento legal correspondiente.
- La anulación del llamado a concurso "trucho" en el Primer Nivel (ver nota en este Boletín).
- La actual re-elaboración de las estructuras después del "mamaracho" del decreto 554.
- La rediscusión en distintos niveles sobre el tema de la Dedicación Exclusiva, a causa de la presentación por nuestra parte de más de 150 recursos de reconsideración por la "quita" de la misma.
- La crisis de Neonatología del Hospital de Niños que obligó al Ministro Salazar a descalificar a uno de sus directores ejemplares y probablemente su reemplazo en algún tiempo más.
- El reemplazo de la Sra. Ana Guía, secretaria del Dr. Roitger, autoproclamada fascista.

Somos concientes que si enumeramos las derrotas sufridas en este periodo, la lista sería bastante más larga. Pero debemos conocer y valorar nuestras victorias para que la resistencia no pierda sentido.

Y falta un último logro y tal vez el más importante: no nos han quebrado, no hemos traicionado a nuestros compañeros, no hemos participado en la elaboración de la lista de cesantes, no hemos abandonado nuestros principios.

COMISION DIRECTIVA

MOVIMIENTO POR UN SISTEMA
INTEGRAL DE SALUDSAN LUIS 1327 - TEL 051-236662
CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA

Córdoba. 22 de Abril de 1993

Estimados Compañeros:

Con motivo de la celebración del décimo aniversario de la fundación de nuestra Institución, queremos hacerles llegar un saludo fraternal a quienes, como nosotros, se encuentran atareados en la búsqueda de la salud y el bienestar de nuestro pueblo.

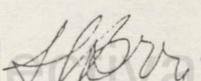
Asimismo, les rogamos tengan a bien enviarnos todo aquel material que dispongan sobre realidad sanitaria en sus respectivos lugares de trabajo (en lo posible avalados por datos, cifras, estadísticas, etc); así como las diferentes soluciones alternativas que hayan surgido como respuesta a esas necesidades.

Motiva tal pedido la intención de realizar un libro que, tentativamente, ha dado en llamarse "El libro negro y verde de la epidemiología del ajuste". Dicha iniciativa se gesta en el Seminario "Epidemiología del Ajuste", organizado por nuestra Institución en la localidad de Cuesta Blanca (peña. de Cba.) en el mes de Octubre de 1992.-

Desde luego que esta iniciativa es susceptible de ser modificada por quienes contribuyan a su realización.

Por último, les informamos que hemos cambiado de dirección: nuestra sede ahora se encuentra en calle San Luis 1327 B9 Observatorio -Córdoba 5000-. Tel 236662 (para dejar mensajes).

Sin más, y a la espera de una pronta respuesta, les hacemos llegar un saludo fraterno


Dr. Horacio BarriPresidente
MOVIMIENTO POR UN SISTEMA
INTEGRAL DE SALUD
DR. HORACIO BARRI
PRESIDENTE

TALLER

LA INTERVENCIÓN EN REDES SOCIALES

Dirigido a técnicos, trabajadores, funcionarios, promotores sociales, y profesionales de Ciencias de la Salud, Educación, y Humanas en general.

Viernes 27 y sábado 28 de agosto de 1993

Coordinado por la Lic. : ELINA DARRAS :

El Taller se ocupará del Diagnóstico de situaciones complejas en los ámbitos institucionales, en el equipo de trabajo, grupos multifamilias, el entorno barrial, etc. También considerará las Estrategias de abordaje, teniendo en cuenta, en la complejidad de lo social, los pasos de la intervención y los criterios de evaluación de la labor.

Informes e Inscripción: HASTA EL DIA 10 DE AGOSTO, en el

CENTRO DE TERAPIA FAMILIAR
DE NEUQUEN

Roca 06, 2 piso - TE 34364 / 30000
de 9 a 12 hs. y de 15,30 a 20,30 hs.

Arancel: \$ 50.- hasta el 10 de julio, pudiendo pagarse en dos cuotas de \$ 25.- cada una, el 1 de julio y el 1 de agosto.
\$ 60.- hasta el 10 de agosto.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



Sociedad de Medicina Rural

Personería Jurídica Decreto Provincial 845/80

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Pje. Los Claveles 295 - Bº Alta Barde - Tel. (0943) 41723
C.C. 705 - 8300 NEUQUEN

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO PARA MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS

- . Alineacion Postural
- . Elongacion Muscular
- . Aumento de la Resistencia
- . Movilidad Articular
- . Mayor Tonicidad
- . Relajacion

Lugar : Quincho de la Sociedad de Medicina Rural.
Pasaje Los Claveles 295 - Barrio Alta Barde.

Días y horarios : LUNES - MIERCOLES Y VIERNES de 18,30 a 19,30 Hs.

Material necesario : Frazada, manta o colchoneta.

**Fecha tentativa
de iniciación :** Lunes 2 de AGOSTO.

Arancel mensual : # SOCIAS S.M.R. \$20
NO SOCIAS \$30

- El pago de las cuotas mensuales seran del 1 al 10 de cada mes en la
Secretaría de la S.M.R.

Inscripcion : Durante el mes de JULIO, de Lunes a Viernes de 18,00 a
20,00 Hs. en la Secretaría de la Sociedad de Medicina Rural.
Te: 48 1723

Nota : En caso de una inscripcion mayor a 20 personas se abrira otro grupo
los días Martes, Jueves y Sabado en horario a confirmar.

NORMA S. MICKEL
Prof. de Educacion Física

elecciones

S.M.R.

9 y 10 de

agosto